

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024****(14 de Mayo de 2024)**

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. ARMANDO JUNIOR ABELLO ACUÑA
2. YOLANDA ACOSTA CORDON
3. ROSALBA ACUÑA MORA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

4. YULIETH AGUIRRE
5. DIANA CAROLINA ALFONSO CORONADO
6. PIA FRANCISCO JAVIER ALVAREZ PULGARIN
7. KEYLA YESSENIA ANGEL ORDOÑEZ
8. ELVIS ANTONIO ARAGON CORDOBA
9. LULLY VANESA ARANGO ALEY
10. ESTEFANIA ARBELAEZ MORENO
11. LIBARDO DE JESUS ARBOLEDA ABRIL
12. DANIELA ARCE NARANJO
13. NATALIA ANDREA ARDILA CANO
14. SILVANA ARDILA NUÑEZ
15. JULIETH ALEXANDRA AREVALO CASTRO
16. JULIAN DAVID AREVALO RAMOS
17. MARIA FERNANDA ARIAS ALVARAN
18. DIANA PATRICIA ARIAS CONTRERAS
19. KAROL GISSETH ARIAS CORTES
20. MARIA ANGELICA AVENDAÑO FONSECA
21. SILVIA PATRICIA AVILA MESTRA
22. JOHANA ANDREA AVILA NIÑO
23. GERMAN EDUARDO AYALA ACOSTA
24. MAYRA LUZ BABILONIA VARGAS
25. LEIDY STEPHANIA BALLESTEROS CARRILLO
26. ADRIANA PATRICIA BARBOSA RODRIGUEZ
27. SANDER LUIS BARCASNEGRAS PADILLA
28. RUBY PAOLA BARON SASTOQUE
29. LEIDY YOHANA BARRIOS DURAN
30. EDWAR HERNAN BASTO RUIZ
31. EDGARDO JULIAN BAYONA VERJEL
32. KAREN MELISSA BECERRA SANCHEZ
33. JAIRO ANDRES BEDOYA ROJAS
34. BEATRIZ ANDREA BELLO NIEVES
35. DEIMER ALBERTO BERRIO COPETE
36. JUAN SEBASTIAN BOGDAN MELO
37. INGRIS YOLANDA BOLAÑOS CARRASCAL
38. ANA MILENA BONILLA LAGOS
39. GLORIA PATRICIA BONILLA RODRIGUEZ
40. JESUS ALBERTO BORJA OSPINO
41. CLAUDIA LORENA BRITO MARQUEZ
42. JORGE ALEJANDRO BUENDIA BAEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

43. ARMANDO LEON BUILES GOMEZ
44. GEINER CADENA
45. MARCELO ALEJANDRO CADENA NUÑEZ
46. CARLOS ANDRES CAJAMARCA SUESCUM
47. DANIELA CAMACHO BELTRAN
48. WILFRAN CAMARGO VIADERO
49. DIANA SAMARA CAMELO CACERES
50. MAXCELL ANTONIO CAMPO GUTIERREZ
51. STEVEN ANDRES CAMPO PILLIMUE
52. HOLLYDAY CANDELO MARTINEZ
53. ISABELA CANO ACOSTA
54. MARIA ISABEL CARDENAS ATENCIO
55. LUIS MIGUEL CARMONA BERRIO
56. KAREN MELIZA CARO CANTILLO
57. ROSY MARCELA CARRILLO CASTRILLON
58. LADY JOHANA CASTAÑEDA TELLEZ
59. DIANA MARCELA CASTAÑO MONTOYA
60. IVAN DARIO CASTELBLANCO MONROY
61. ANYI MARCELA CASTELLANOS OSPINA
62. GINA PAOLA CASTELLANOS VASQUEZ
63. SANDRA MARCELA CASTILLO DIAZ
64. DANIELA CASTILLO ROMERO
65. MARIA VICTORIA CASTRILLON HENAO
66. MARIA GORETTY CASTRO BOLAÑOS
67. ELKIN FABIAN CEPEDA PEREZ
68. ANA MILENA CHARRY TOVAR
69. YURI CAMILA CIFUENTES ORDUZ
70. JESSENIA PAOLA CLAVIJO ROJAS
71. SHIRLY DEL ROSARIO COHEN MONRROY
72. ALEXANDER CONDE GOMEZ
73. DIEGO ALEJANDRO CORREA LOZANO
74. JANNETH MILENA CORREDOR HERNANDEZ
75. CARLOS ALBERTO CUBIDES BOHORQUEZ
76. LUCY LORENA CUELLO DORIA
77. WENDY CAROLINA DE LA HOZ RODRIGUEZ
78. PATRICIA JUDITH DELGADO LOZANO
79. MARIA CONSTANZA DIAZ CARDONA
80. SAMARY DIAZ HIGUERA
81. DEISY CAROLINA DIAZ VARGAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

82. DAINY CAROLINA DIAZ VELASCO
83. LEIDI VIVIANA DORADO URBANO
84. MARIA EUGENIA DUARTE MOSQUERA
85. CESAR SEBASTIAN DUARTE SALAZAR
86. MARIA ISABEL DUQUE GUTIERREZ
87. SANTIAGO DUQUE LOPEZ
88. LUIS ARTURO DURAN VERGARA
89. ORLANDO ELIECER ECHEVERRY PEREZ
90. NATALY ENRIQUEZ PADILLA
91. TATIANA ESCOBAR OLIVEROS
92. LADY JOHANA ESCUDERO NOREÑA
93. DARWIM ALEXANDER ESLAVA CORREA
94. OMAIRA ESPINOSA BERNAL
95. JULIO CESAR FICHAS MALDONADO
96. JULIANA ALEXANDRA FORERO LOPEZ
97. CLAUDIA YANETH FORIGUA CARRILLO
98. RIVELINO FREYLE BRITTONS
99. SALLY LORENA FUENTES BENAVIDEZ
100. GLORIA ISABEL GAITAN TRUJILLO
101. GREDYTAIS GARCERANTH FUENTES
102. PAOLA GARCIA ANTONIO
103. ALBA ROCIO GARCIA CHAVARRIA
104. LUISA FERNANDA GARCIA FERNANDEZ
105. ADRIANA MARCELA GARCIA VERGARA
106. YURI ALEXANDRA GARZON GUTIERREZ
107. CAROLINA GIRALDO URIBE
108. VALERIA GNECCO PEÑA
109. DIANA LIZZETH GODOY MIRANDA
110. ARELIS GERALDINE GOMEZ FONTALVO
111. JHON FREDY GOMEZ GOMEZ
112. ADRIANA YISSETH GOMEZ NARVAEZ
113. MARIA SEREYDA GOMEZ ORDOÑEZ
114. JULIAN ALBERTO GOMEZ PLAZA
115. ANDRES MAURICIO GONGORA SANCHEZ
116. ADRIANA LUCIA GONZALEZ
117. MARIA ALEJANDRA GONZALEZ CARDONA
118. JORGE ANDRES GONZALEZ GARCIA
119. ANA EDITH GONZALEZ TELLEZ
120. DAYANA CRISTINA GRACIANO LOPERA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

121. DIDIER EDINSON GUAJO EVARISTO
122. DORIS ADRIANA GUAUTA LOPEZ
123. JULIO ALEXANDER GUTIERREZ BUITRAGO
124. LIZETH DANIELA GUTIERREZ GARCIA
125. CAMILO ANDRES GUTIERREZ VELASCO
126. ROBERTO CARLOS GUTIERREZ DE PIÑEREZ OSPINO
127. MARIA EUGENIA GUZMAN ARZUAGA
128. JESSICA ALEJANDRA GUZMAN BARRERO
129. RODRIGO ANDRES HENAO CESPEDES
130. DIANA MARCELA HERNANDEZ CACHAY
131. WILLIAM ALBERTO HERRERA BELTRAN
132. HERNAN DARIO HERRERA GOMEZ
133. ADRIANA MILENA HERRERA RODRIGUEZ
134. JOHANNA PAOLA HIDALGO CEPEDA
135. DAGNY LIGNNEY HINOJOSA ROMERO
136. EDDIE JAMES HOYOS TRUJILLO
137. LORENZO HURTADO RUIZ
138. STACY VICTORIA IBAGUE PINZON
139. FABIANA SHARAY IGUARAN IGUARAN
140. NELSON ANDRES JIMENEZ PINILLOS
141. TANIA VALERIA LARA CIFUENTES
142. LADY ESPERANZA LARA PEÑA
143. ANGIE PAOLA LEITON ROSERO
144. CRISANTO LEON BAEZ
145. NICOLAS LEON CARDOZO
146. HERNAN ALONSO LEON HERNANDEZ
147. VIVIANA LLORENTE PINEDA
148. LUZ ADRIANA LONDOÑO CEBALLOS
149. JOHN EDWIN LONDOÑO MORENO
150. FERNAN AURELIO LOPEZ GUEVARA
151. LUISA FERNANDA LOSADA ARTUNDUAGA
152. MARIO ALBERTO LOZADA CAMACHO
153. JESUS ANTONIO LOZADA CORTES
154. ERIKA JOHANA LOZANO ORDOÑEZ
155. RICHARD ALEXANDER LUGO ANGULO
156. AURA RONNYELLA MACAY CASTELLANOS
157. CARLOS SANTIAGO MANTILLA VILLAMIL
158. CINDY LIZETH MARTINEZ AREVALO
159. JAVIER ANTONIO MARTINEZ ARTEAGA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

- 160. DANIELA MARTINEZ GARCIA
- 161. MARYLIN MARTINEZ LOZANO
- 162. JENNIFER PAOLA MARTINEZ NIEL
- 163. YOHANA ANDREA MAYORGA MOLINA
- 164. LEIDY JULETH MECHE MARTINEZ
- 165. JOSE FERLEY MEDINA MARTINEZ
- 166. SEBASTIAN MELENDEZ ACOSTA
- 167. JUAN CAMILO MENA SANCLEMENTE
- 168. JOHAN ANIBAL MENDEZ BAUTISTA
- 169. DAVID ELIAS MENDOZA TEHERAN
- 170. OLGA LUCIA MESTRA TAMAYO
- 171. ELSY MONICA MIRANDA ESTRADA
- 172. PAOLA CATALINA MOLANO RODRIGUEZ
- 173. NATALIE JOHANA MOLINA MESA
- 174. JULEXY TATIANA MONCADA REYES
- 175. JUAN ANTONIO MONTAÑO SEGURA
- 176. ALEX ERNEY MONTEALEGRE RAMIREZ
- 177. DELMIRA MONTERO
- 178. JULIO CESAR MONTES ARIZA
- 179. LILIANA MORA PEREZ
- 180. SUSANA ALEJANDRA MORAN GALOFRE
- 181. DIVIER JOSUE MORENO ALFONSO
- 182. LUCELLYS MOSQUERA CAICEDO
- 183. CELESTE ORALIA MOSQUERA LLANO
- 184. LAURA FERNANDA MUÑOZ MURCIA
- 185. SOLANGE ELIANA MURCIA ISAZA
- 186. YESICA MURILLO PALACIOS
- 187. HAROLD ANDRES MURILLO PEÑA
- 188. PAOLA NARANJO ARGOTE
- 189. VALERIA ANDREA NARVAEZ ANAYA
- 190. ANDRES MAURICIO NAVARRO LUQUE
- 191. FANNY CONSUELO NAVARRTE MUÑOZ
- 192. MARTA LUZ NIEBLES RODRIGUEZ
- 193. DAYAN SELENE OCAMPO RAMIREZ
- 194. LEONARDO OLAYA GOMEZ
- 195. KAREN DAYANA ORTIZ GONZALEZ
- 196. LOREINE CLARETH ORTIZ ROMERO
- 197. LINA MARIA OSORIO SANABRIA
- 198. ALBERTO OSPINA MARTINEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

- 199. CLAUDIA PATRICIA OSSA JARAMILLO
- 200. CARMEN ALEXANDRA OTERO TENEGUEL
- 201. GISSEL OVIEDO MEDINA
- 202. KAREN STEFANNIA PAEZ RESTREPO
- 203. HAROSNEY PALACIOS BONILLA
- 204. CARLOS MARIO PALACIOS QUEJADA
- 205. RAQUEL GERALDINE PALOMO LONDOÑO
- 206. JESUS SEBASTIAN PAREDES ORDOÑEZ
- 207. MARLIN CAROLINA PARRA GARCIA
- 208. BELKER ANDRES PARRA ORTEGA
- 209. JUAN PABLO PATERNINA NEGRETE
- 210. LAURA JULIANA PATIÑO HERNANDEZ
- 211. MARGGIE DANIELA PAZ CASTRO
- 212. LUIS ENRIQUE PEDRAZA FERNANDEZ
- 213. MYRIAM PATRICIA PENAGOS PULIDO
- 214. RICARDO JOSE PEREZ ALVAREZ
- 215. SHIRLY ALEJANDRA PEREZ PERNIA
- 216. ASTRID LILIANA PEREZ TANGARIFE
- 217. DAIMER FERNEY PINTO GUIZA
- 218. SEBASTIAN PINZON MOLANO
- 219. KAREN YANINE PLAZAS ROJAS
- 220. DIEGO MAURICIO POLO FERNANDEZ
- 221. NESTOR DAVID POVEDA SEGOVIA
- 222. CRISTIAN YAMITH PRADOS SIERRA
- 223. WILLIAM GIOVANNI PRIETO MUJICA
- 224. ALEJANDRO PUENTES AGUIRRE
- 225. ALEXANDER PUENTES ROMERO
- 226. TATIANA MARIA QUICENO IBARRA
- 227. LILIANA PATRICIA QUICENO MARIN
- 228. ESTEFANIA QUINTERO RAMIREZ
- 229. LAURA QUIROGA ARIAS
- 230. DAYANNA GUADALUPE RADA ALTAHONA
- 231. ROMULO RAMIREZ ANDRADE
- 232. OSVAL DARIO RAMIREZ OSSA
- 233. SIRLEY CAROLINA RAMIREZ PARRA
- 234. JUAN DAVID REBOLLEDO CESPEDES
- 235. JOSE LUIS RENGIFO ROSERO
- 236. LUIS FERNANDO REYES BECERRA
- 237. RICARDO REYES MONCAYO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

- 238. YORMAN JESUS RIAÑO JAIMES
- 239. JORGE ELIECER RIAÑO VARELA
- 240. DIEGO ARMANDO RINCON RAMIREZ
- 241. SUGEY ELENA RIOS HERNANDEZ
- 242. GISSELE ALEJANDRA RIVAS GARCIA
- 243. DANIEL RIVERA GARCIA
- 244. YALILE RIVERA RUIZ
- 245. ORFELIA RIZZO CANTOR
- 246. AYOLA ROBLEDO RODRIGUEZ
- 247. ROSA SHIRLEY ROCHA SEGURA
- 248. PABLO DAVID RODRIGUEZ DUQUE
- 249. MIGUEL ALVEIRO RODRIGUEZ HERNANDEZ
- 250. PAOLA ANDREA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
- 251. PAOLA ANDREA RODRIGUEZ SANCHEZ
- 252. ROBERTO AURELIO ROJAS BRUGES
- 253. MARIANA ROJAS GALLO
- 254. YERALDINE ROJAS PAREJA
- 255. ANA CRISTINA ROJAS SANCHEZ
- 256. MARIA EUGENIA ROJAS SUAREZ
- 257. BRIAN MAURICIO ROJAS VILLADA
- 258. GERALDIN RUIZ HOYOS
- 259. CLAUDIA RUIZ MATEUS
- 260. KAREN YULITHZA RUIZ QUITIAN
- 261. JHON ERICK SAENZ CAÑON
- 262. ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ
- 263. DAVID FRANCISCO SALDARRIAGA CALLE
- 264. MANUELA SANCHEZ ARIAS
- 265. LICETH SANCHEZ DONADO
- 266. MARTHA YOLANDA SANCHEZ GOMEZ
- 267. SARA FERNANDA SANCHEZ GUERRERO
- 268. JUAN DAVID SANCHEZ MADERA
- 269. LILIANA MAYERLY SANCHEZ MORENO
- 270. JESUS DANIEL SANCHEZ PERILLA
- 271. MARIA ISABEL SANIN COSSIO
- 272. LENY YENIRA SANTANA SALCEDO
- 273. LAURA ANDREA SANTIAGO GOMEZ
- 274. MARIA CAMILA SARMIENTO NARVAEZ
- 275. LAURA ALEXANDRA SEGURA REMICIO
- 276. MARIA VICTORIA SEPULVEDA CORREA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

- 277. ANA MARIA SIERRA GUEVARA
- 278. CONSUELO SUAREZ ARIZA
- 279. JHON EDINSON SUAREZ JARAMILLO
- 280. ADRIANA TAO OVIEDO
- 281. JAZMIN ADRIANA TAPIA CHAVES
- 282. INGRID MICHEL TEQUIA ROJAS
- 283. ALVARO DANIEL TORO CARVAJAL
- 284. FREDDY TORRES CACERES
- 285. DIANA CAROLINA TORRES GALVIS
- 286. WALTER JONATHAN TORRES LLANOS
- 287. ALEXANDER TORRES MUÑOZ
- 288. MARIA FERNANDA TORRES QUIÑONES
- 289. GINA GABRIELA TORRES SANTACRUZ
- 290. CHRISTIAM DAVID TOVAR MORENO
- 291. JOSE FRANCINETH TRESPALACIOS PARDO
- 292. ESTEBAN CAMILO TRIANA TRIANA
- 293. ESLENDY TRIGOS PEREZ
- 294. LIGIA YOHANA TRIVIÑO CAÑON
- 295. PAOLA ANDREA TRUJILLO CAÑAS
- 296. JEISON AICARDO URREGO BERRIO
- 297. ANA LUCIA VALDERRAMA GOEZ
- 298. CLAUDIA MARCELA VALENCIA RODRIGUEZ
- 299. JAVIER STUART VALENCIA TAPIA
- 300. OSCAR ANDRES VARGAS
- 301. DEISSY JAQUELIN VARGAS BAUTISTA
- 302. DANIELA VARON HERNANDEZ
- 303. ANA DELFINA VASQUEZ SANTANA
- 304. SONIA FERNANDA VELASCO GUTIERREZ
- 305. SULAY HELENA VELASQUEZ ACEVEDO
- 306. YEDSO YERSINIO VERGARA LORA
- 307. YASENI BIBIANA VERGARA PEREZ
- 308. VIVIANA VIDAL VILLEGAS
- 309. MARIA PAULA VILLAMAR VALLEJO
- 310. KAREN GISELA VILLAMARIN ORTEGA
- 311. DAVID GERMAN VILLAMIL BENITEZ
- 312. FARUK YANINE WILCHES SUAREZ
- 313. DAMARIS YAIMA RAMIREZ
- 314. CLAUDIA LORENA ZAMORA ESCOBAR
- 315. GERMAN ZULUAGA CHAVERRA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

316. ESTEBAN FERNANDO ZUMAQUE MURILLO

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. ARMANDO JUNIOR ABELLO ACUÑA, con cédula de ciudadanía No. 1065995093 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190000.
2. YOLANDA ACOSTA CORDON, con cédula de ciudadanía No. 52009811 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190001.
3. ROSALBA ACUÑA MORA, con cédula de ciudadanía No. 20660253 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190002.
4. YULIETH AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 41944802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 190003.
5. DIANA CAROLINA ALFONSO CORONADO, con cédula de ciudadanía No. 1002606977 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190004.
6. PIA FRANCISCO JAVIER ALVAREZ PULGARIN, con cédula de ciudadanía No. 6428703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 190005.
7. KEYLA YESSENIA ANGEL ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143940488 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 190006.
8. ELVIS ANTONIO ARAGON CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 98561695 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 190007.

9. LULLY VANESA ARANGO ALEY, con cédula de ciudadanía No. 1081411398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190008.

10. ESTEFANIA ARBELAEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1002547796 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 190009.

11. LIBARDO DE JESUS ARBOLEDA ABRIL, con cédula de ciudadanía No. 1113666591 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190010.

12. DANIELA ARCE NARANJO, con cédula de ciudadanía No. 1143843609 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 190011.

13. NATALIA ANDREA ARDILA CANO, con cédula de ciudadanía No. 1042766786 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 190012.

14. SILVANA ARDILA NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075318507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 190013.

15. JULIETH ALEXANDRA AREVALO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1015406339 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190014.

16. JULIAN DAVID AREVALO RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1001058610 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190015.

17. MARIA FERNANDA ARIAS ALVARAN, con cédula de ciudadanía No. 1094963290 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190016.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

18. DIANA PATRICIA ARIAS CONTRERAS, con cédula de ciudadanía No. 43454676 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 190017.
19. KAROL GISSETH ARIAS CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1012432505 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190018.
20. MARIA ANGELICA AVENDAÑO FONSECA, con cédula de ciudadanía No. 1193223340 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 190019.
21. SILVIA PATRICIA AVILA MESTRA, con cédula de ciudadanía No. 1063152998 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190020.
22. JOHANA ANDREA AVILA NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1001088410 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 190021.
23. GERMAN EDUARDO AYALA ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1110570905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190022.
24. MAYRA LUZ BABILONIA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1063149784 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190023.
25. LEIDY STEPHANIA BALLESTEROS CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1010229438 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190024.
26. ADRIANA PATRICIA BARBOSA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1031158170 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190025.
27. SANDER LUIS BARCASNEGRAS PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1140857682 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 190026.

28. RUBY PAOLA BARON SASTOQUE, con cédula de ciudadanía No. 1032362533 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 190027.

29. LEIDY YOHANA BARRIOS DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1110513081 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 190028.

30. EDWAR HERNAN BASTO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1096952914 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 190029.

31. EDGARDO JULIAN BAYONA VERJEL, con cédula de ciudadanía No. 1094573881 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 190030.

32. KAREN MELISSA BECERRA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1091674336 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 190031.

33. JAIRO ANDRES BEDOYA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1007285930 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190032.

34. BEATRIZ ANDREA BELLO NIEVES, con cédula de ciudadanía No. 1013626110 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190033.

35. DEIMER ALBERTO BERRIO COPETE, con cédula de ciudadanía No. 1045522167 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 190034.

36. JUAN SEBASTIAN BOGDAN MELO, con cédula de ciudadanía No. 1026277282 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 190035.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

37. INGRIS YOLANDA BOLAÑOS CARRASCAL, con cédula de ciudadanía No. 1024555120 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190036.
38. ANA MILENA BONILLA LAGOS, con cédula de ciudadanía No. 1052395904 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190037.
39. GLORIA PATRICIA BONILLA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 38869845 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 190038.
40. JESUS ALBERTO BORJA OSPINO, con cédula de ciudadanía No. 1004463520 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190039.
41. CLAUDIA LORENA BRITO MARQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1015439110 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190040.
42. JORGE ALEJANDRO BUENDIA BAEZ, con cédula de ciudadanía No. 16768083 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 190041.
43. ARMANDO LEON BUILES GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 98498259 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190042.
44. GEINER CADENA, con cédula de ciudadanía No. 1064108143 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190043.
45. MARCELO ALEJANDRO CADENA NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098800733 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 190044.
46. CARLOS ANDRES CAJAMARCA SUESCUM, con cédula de ciudadanía No. 79796591 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

190045.

47. DANIELA CAMACHO BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 1004005526 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 190046.
48. WILFRAN CAMARGO VIADERO, con cédula de ciudadanía No. 1216970871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190047.
49. DIANA SAMARA CAMELO CACERES, con cédula de ciudadanía No. 53125048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190048.
50. MAXCELL ANTONIO CAMPO GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 92543869 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 190049.
51. STEVEN ANDRES CAMPO PILLIMUE, con cédula de ciudadanía No. 1061542231 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190050.
52. HOLLYDAY CANDELO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 38473974 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190051.
53. ISABELA CANO ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1040751091 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 190052.
54. MARIA ISABEL CARDENAS ATENCIO, con cédula de ciudadanía No. 1096228609 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 190053.
55. LUIS MIGUEL CARMONA BERRIO, con cédula de ciudadanía No. 1102875460 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 190054.
56. KAREN MELIZA CARO CANTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1001204933 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190055.

57. ROSY MARCELA CARRILLO CASTRILLON, con cédula de ciudadanía No. 1030654599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190056.

58. LADY JOHANA CASTAÑEDA TELLEZ, con cédula de ciudadanía No. 53054057 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 190057.

59. DIANA MARCELA CASTAÑO MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1088238409 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190058.

60. IVAN DARIO CASTELBLANCO MONROY, con cédula de ciudadanía No. 1077083429 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190059.

61. ANYI MARCELA CASTELLANOS OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1014287247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190060.

62. GINA PAOLA CASTELLANOS VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 63537782 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 190061.

63. SANDRA MARCELA CASTILLO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1113636858 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190062.

64. DANIELA CASTILLO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1010143613 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 190063.

65. MARIA VICTORIA CASTRILLON HENAO, con cédula de ciudadanía No. 42897543 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 190064.

66. MARIA GORETTY CASTRO BOLAÑOS, con cédula de ciudadanía No. 34535885 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 190065.

67. ELKIN FABIAN CEPEDA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 74245619 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190066.

68. ANA MILENA CHARRY TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1081183470 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190067.

69. YURI CAMILA CIFUENTES ORDUZ, con cédula de ciudadanía No. 1072429391 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190068.

70. JESSENIA PAOLA CLAVIJO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1116792073 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190069.

71. SHIRLY DEL ROSARIO COHEN MONRROY, con cédula de ciudadanía No. 1049900522 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190070.

72. ALEXANDER CONDE GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 79837810 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 190071.

73. DIEGO ALEJANDRO CORREA LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1032496323 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 190072.

74. JANNETH MILENA CORREDOR HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 52854349 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 190073.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

75. CARLOS ALBERTO CUBIDES BOHORQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 83241425 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190074.
76. LUCY LORENA CUELLO DORIA, con cédula de ciudadanía No. 1063144241 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 190075.
77. WENDY CAROLINA DE LA HOZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1063965391 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 190076.
78. PATRICIA JUDITH DELGADO LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 52838926 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 190077.
79. MARIA CONSTANZA DIAZ CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 30321973 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN ECONOMÍA SOLIDARIA, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 190078.
80. SAMARY DIAZ HIGUERA, con cédula de ciudadanía No. 1010194786 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190079.
81. DEISY CAROLINA DIAZ VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1018425418 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190080.
82. DAINY CAROLINA DIAZ VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 1002807599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190081.
83. LEIDI VIVIANA DORADO URBANO, con cédula de ciudadanía No. 1058676062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 190082.
84. MARIA EUGENIA DUARTE MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 63435120 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 190083.

85. CESAR SEBASTIAN DUARTE SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1019114006 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 190084.

86. MARIA ISABEL DUQUE GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1001738617 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 190085.

87. SANTIAGO DUQUE LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053828986 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190086.

88. LUIS ARTURO DURAN VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 73158484 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 190087.

89. ORLANDO ELIECER ECHEVERRY PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1067850733 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190088.

90. NATALY ENRIQUEZ PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1085283713 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 190089.

91. TATIANA ESCOBAR OLIVEROS, con cédula de ciudadanía No. 1130615757 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 190090.

92. LADY JOHANA ESCUDERO NOREÑA, con cédula de ciudadanía No. 1036935312 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 190091.

93. DARWIM ALEXANDER ESLAVA CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1193213033 y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 190092.

94. OMAIRA ESPINOSA BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 35377847 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190093.

95. JULIO CESAR FICHAS MALDONADO, con cédula de ciudadanía No. 1003531070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190094.

96. JULIANA ALEXANDRA FORERO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1120382566 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190095.

97. CLAUDIA YANETH FORIGUA CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 52213292 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190096.

98. RIVELINO FREYLE BRITOS, con cédula de ciudadanía No. 72176687 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 190097.

99. SALLY LORENA FUENTES BENAVIDEZ, con cédula de ciudadanía No. 22491857 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190098.

100. GLORIA ISABEL GAITAN TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1080182037 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 190099.

101. GREDYTAIS GARCERANTH FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 60284773 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 190100.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

102. PAOLA GARCIA ANTONIO, con cédula de ciudadanía No. 1001220130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN AMBIENTAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE. Matrícula profesional No. 190101.

103. ALBA ROCIO GARCIA CHAVARRIA, con cédula de ciudadanía No. 1037265949 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 190102.

104. LUISA FERNANDA GARCIA FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014241070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190103.

105. ADRIANA MARCELA GARCIA VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1102875428 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 190104.

106. YURI ALEXANDRA GARZON GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1030579400 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190105.

107. CAROLINA GIRALDO URIBE, con cédula de ciudadanía No. 32296224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 190106.

108. VALERIA GNECCO PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1003234274 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 190107.

109. DIANA LIZZETH GODOY MIRANDA, con cédula de ciudadanía No. 1098804210 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 190108.

110. ARELIS GERALDINE GOMEZ FONTALVO, con cédula de ciudadanía No. 1118875234 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 190109.

111. JHON FREDY GOMEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005582366 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 190110.

112. ADRIANA YISSETH GOMEZ NARVAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1140852364 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 190111.

113. MARIA SEREYDA GOMEZ ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 36850540 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 190112.

114. JULIAN ALBERTO GOMEZ PLAZA, con cédula de ciudadanía No. 1090516412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 190113.

115. ANDRES MAURICIO GONGORA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1125471797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190114.

116. ADRIANA LUCIA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006007541 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190115.

117. MARIA ALEJANDRA GONZALEZ CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1053864849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 190116.

118. JORGE ANDRES GONZALEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1098616519 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190117.

119. ANA EDITH GONZALEZ TELLEZ, con cédula de ciudadanía No. 52727186 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 190118.

120. DAYANA CRISTINA GRACIANO LOPERA, con cédula de ciudadanía No. 1045432040 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190119.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

121. DIDIER EDINSON GUAJO EVARISTO, con cédula de ciudadanía No. 19002845 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 190120.
122. DORIS ADRIANA GUAUTA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003752474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190121.
123. JULIO ALEXANDER GUTIERREZ BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 93388475 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 190122.
124. LIZETH DANIELA GUTIERREZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1017211403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 190123.
125. CAMILO ANDRES GUTIERREZ VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 1001330413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190124.
126. ROBERTO CARLOS GUTIERREZ DE PIÑEREZ OSPINO, con cédula de ciudadanía No. 4978733 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 190125.
127. MARIA EUGENIA GUZMAN ARZUAGA, con cédula de ciudadanía No. 1065622560 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 190126.
128. JESSICA ALEJANDRA GUZMAN BARRERO, con cédula de ciudadanía No. 1088011745 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO. Matrícula profesional No. 190127.
129. RODRIGO ANDRES HENAO CESPEDES, con cédula de ciudadanía No. 75082016 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190128.
130. DIANA MARCELA HERNANDEZ CACHAY, con cédula de ciudadanía No. 1055273054 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 190129.

131. WILLIAM ALBERTO HERRERA BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 79365639 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 190130.

132. HERNAN DARIO HERRERA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1024496771 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190131.

133. ADRIANA MILENA HERRERA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1074160787 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190132.

134. JOHANNA PAOLA HIDALGO CEPEDA, con cédula de ciudadanía No. 1065811931 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190133.

135. DAGNY LIGNNEY HINOJOSA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1006489250 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190134.

136. EDDIE JAMES HOYOS TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1061543670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190135.

137. LORENZO HURTADO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1592849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 190136.

138. STACY VICTORIA IBAGUE PINZON, con cédula de ciudadanía No. 1049659167 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 190137.

139. FABIANA SHARAY IGUARAN IGUARAN, con cédula de ciudadanía No. 1006897994 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190138.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

140. NELSON ANDRES JIMENEZ PINILLOS, con cédula de ciudadanía No. 79946122 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 190139.

141. TANIA VALERIA LARA CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1003838301 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190140.

142. LADY ESPERANZA LARA PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1072645487 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190141.

143. ANGIE PAOLA LEITON ROSERO, con cédula de ciudadanía No. 1124862307 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 190142.

144. CRISANTO LEON BAEZ, con cédula de ciudadanía No. 88229281 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 190143.

145. NICOLAS LEON CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1193127406 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Matrícula profesional No. 190144.

146. HERNAN ALONSO LEON HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 16942939 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 190145.

147. VIVIANA LLORENTE PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1066732155 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 190146.

148. LUZ ADRIANA LONDOÑO CEBALLOS, con cédula de ciudadanía No. 30397705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 190147.

149. JOHN EDWIN LONDOÑO MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1049611348 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190148.

150. FERNAN AURELIO LOPEZ GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1066723414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190149.

151. LUISA FERNANDA LOSADA ARTUNDUAGA, con cédula de ciudadanía No. 1083930563 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190150.

152. MARIO ALBERTO LOZADA CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 1006155381 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 190151.

153. JESUS ANTONIO LOZADA CORTES, con cédula de ciudadanía No. 16863433 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 190152.

154. ERIKA JOHANA LOZANO ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002960191 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190153.

155. RICHARD ALEXANDER LUGO ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 7686736 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190154.

156. AURA RONNYELLA MACAY CASTELLANOS, con cédula de ciudadanía No. 1019132694 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 190155.

157. CARLOS SANTIAGO MANTILLA VILLAMIL, con cédula de ciudadanía No. 1005107209 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 190156.

158. CINDY LIZETH MARTINEZ AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1012369049 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024**

CENTRAL. Matrícula profesional No. 190157.

159. JAVIER ANTONIO MARTINEZ ARTEAGA, con cédula de ciudadanía No. 1093746096 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 190158.

160. DANIELA MARTINEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1001772856 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 190159.

161. MARYLIN MARTINEZ LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1079411849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190160.

162. JENNIFER PAOLA MARTINEZ NIEL, con cédula de ciudadanía No. 1024488767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190161.

163. YOHANA ANDREA MAYORGA MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1012452178 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No. 190162.

164. LEIDY JULETH MECHE MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1116550461 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190163.

165. JOSE FERLEY MEDINA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1074713051 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190164.

166. SEBASTIAN MELENDEZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1022409370 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 190165.

167. JUAN CAMILO MENA SANCLEMENTE, con cédula de ciudadanía No. 1116256970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 190166.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

168. JOHAN ANIBAL MENDEZ BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1094351457 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 190167.

169. DAVID ELIAS MENDOZA TEHERAN, con cédula de ciudadanía No. 1101872147 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 190168.

170. OLGA LUCIA MESTRA TAMAYO, con cédula de ciudadanía No. 1067839854 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 190169.

171. ELSY MONICA MIRANDA ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 1125468280 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190170.

172. PAOLA CATALINA MOLANO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52935456 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190171.

173. NATALIE JOHANA MOLINA MESA, con cédula de ciudadanía No. 55239482 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 190172.

174. JULEXY TATIANA MONCADA REYES, con cédula de ciudadanía No. 1101755933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190173.

175. JUAN ANTONIO MONTAÑO SEGURA, con cédula de ciudadanía No. 79783765 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190174.

176. ALEX ERNEY MONTEALEGRE RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 93131531 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 190175.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

177. DELMIRA MONTERO, con cédula de ciudadanía No. 36548542 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190176.

178. JULIO CESAR MONTES ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1144160402 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 190177.

179. LILIANA MORA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1099202544 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190178.

180. SUSANA ALEJANDRA MORAN GALOFRE, con cédula de ciudadanía No. 1143148536 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190179.

181. DIVIER JOSUE MORENO ALFONSO, con cédula de ciudadanía No. 1118100060 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190180.

182. LUCELLYS MOSQUERA CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 32294304 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 190181.

183. CELESTE ORALIA MOSQUERA LLANO, con cédula de ciudadanía No. 1004680531 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - CIAF . Matrícula profesional No. 190182.

184. LAURA FERNANDA MUÑOZ MURCIA, con cédula de ciudadanía No. 1192802943 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 190183.

185. SOLANGE ELIANA MURCIA ISAZA, con cédula de ciudadanía No. 33702763 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 190184.

186. YESICA MURILLO PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1076018955 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190185.

187. HAROLD ANDRES MURILLO PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1016014767 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190186.

188. PAOLA NARANJO ARGOTE, con cédula de ciudadanía No. 67012685 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 190187.

189. VALERIA ANDREA NARVAEZ ANAYA, con cédula de ciudadanía No. 1063178352 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190188.

190. ANDRES MAURICIO NAVARRO LUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1072716772 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 190189.

191. FANNY CONSUELO NAVARRTE MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1077143573 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190190.

192. MARTA LUZ NIEBLES RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1042417909 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA. Matrícula profesional No. 190191.

193. DAYAN SELENE OCAMPO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1122129529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 190192.

194. LEONARDO OLAYA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 94492537 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 190193.

195. KAREN DAYANA ORTIZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006782612 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190194.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

196. LOREINE CLARETH ORTIZ ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1020769947 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190195.

197. LINA MARIA OSORIO SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 1026290513 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190196.

198. ALBERTO OSPINA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053827264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190197.

199. CLAUDIA PATRICIA OSSA JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1113594582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 190198.

200. CARMEN ALEXANDRA OTERO TENEGUEL, con cédula de ciudadanía No. 1061709274 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190199.

201. GISSEL OVIEDO MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1001216897 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 190200.

202. KAREN STEFANNIA PAEZ RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1000791367 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 190201.

203. HAROSNEY PALACIOS BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 11811717 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 190202.

204. CARLOS MARIO PALACIOS QUEJADA, con cédula de ciudadanía No. 1077464224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 190203.

205. RAQUEL GERALDINE PALOMO LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 1111198502



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190204.

206. JESUS SEBASTIAN PAREDES ORDOÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1085344132 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190205.

207. MARLIN CAROLINA PARRA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1111810393 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190206.

208. BELKER ANDRES PARRA ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1116797457 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190207.

209. JUAN PABLO PATERNINA NEGRETE, con cédula de ciudadanía No. 1067947181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190208.

210. LAURA JULIANA PATIÑO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000227746 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 190209.

211. MARGGIE DANIELA PAZ CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1116810274 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 190210.

212. LUIS ENRIQUE PEDRAZA FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1047418620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 190211.

213. MYRIAM PATRICIA PENAGOS PULIDO, con cédula de ciudadanía No. 52841681 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 190212.

214. RICARDO JOSE PEREZ ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 3811982 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 190213.

215. SHIRLY ALEJANDRA PEREZ PERNIA, con cédula de ciudadanía No. 1093787250 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 190214.

216. ASTRID LILIANA PEREZ TANGARIFE, con cédula de ciudadanía No. 43257268 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190215.

217. DAIMER FERNEY PINTO GUIZA, con cédula de ciudadanía No. 1099551947 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190216.

218. SEBASTIAN PINZON MOLANO, con cédula de ciudadanía No. 1030572989 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190217.

219. KAREN YANINE PLAZAS ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1023954545 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190218.

220. DIEGO MAURICIO POLO FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 12201750 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190219.

221. NESTOR DAVID POVEDA SEGOVIA, con cédula de ciudadanía No. 1000470901 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190220.

222. CRISTIAN YAMITH PRADOS SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1118852350 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 190221.

223. WILLIAM GIOVANNI PRIETO MUJICA, con cédula de ciudadanía No. 1030550382 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190222.

224. ALEJANDRO PUENTES AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 16077476 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 190223.

225. ALEXANDER PUENTES ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 80169378 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190224.

226. TATIANA MARIA QUICENO IBARRA, con cédula de ciudadanía No. 1128417690 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 190225.

227. LILIANA PATRICIA QUICENO MARÍN, con cédula de ciudadanía No. 32107761 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 190226.

228. ESTEFANIA QUINTERO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1152695803 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 190227.

229. LAURA QUIROGA ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1113682538 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190228.

230. DAYANNA GUADALUPE RADA ALTAHONA, con cédula de ciudadanía No. 1082985582 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 190229.

231. ROMULO RAMIREZ ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 16672864 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 190230.

232. OSVAL DARIO RAMIREZ OSSA, con cédula de ciudadanía No. 98523970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190231.

233. SIRLEY CAROLINA RAMIREZ PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1040370814 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190232.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

234. JUAN DAVID REBOLLEDO CESPEDES, con cédula de ciudadanía No. 1130618022 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 190233.

235. JOSE LUIS RENGIFO ROSERO, con cédula de ciudadanía No. 1085259675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190234.

236. LUIS FERNANDO REYES BECERRA, con cédula de ciudadanía No. 16927717 y título profesional en ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 190235.

237. RICARDO REYES MONCAYO, con cédula de ciudadanía No. 80423044 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 190236.

238. YORMAN JESUS RIAÑO JAIMES, con cédula de ciudadanía No. 1090503071 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 190237.

239. JORGE ELIECER RIAÑO VARELA, con cédula de ciudadanía No. 1049603657 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 190238.

240. DIEGO ARMANDO RINCON RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1070599118 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190239.

241. SUGEY ELENA RIOS HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098654320 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 190240.

242. GISSELE ALEJANDRA RIVAS GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1007653196 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190241.

243. DANIEL RIVERA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1113670131 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

COLOMBIA. Matrícula profesional No. 190242.

244. YALILE RIVERA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 40078220 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 190243.

245. ORFELIA RIZZO CANTOR, con cédula de ciudadanía No. 41784448 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 190244.

246. AYOLA ROBLEDO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 54257036 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 190245.

247. ROSA SHIRLEY ROCHA SEGURA, con cédula de ciudadanía No. 1123309445 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 190246.

248. PABLO DAVID RODRIGUEZ DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1061724724 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190247.

249. MIGUEL ALVEIRO RODRIGUEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1057579945 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190248.

250. PAOLA ANDREA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1042766801 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190249.

251. PAOLA ANDREA RODRIGUEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1019074369 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC. Matrícula profesional No. 190250.

252. ROBERTO AURELIO ROJAS BRUGES, con cédula de ciudadanía No. 1083018304 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 190251.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

253. MARIANA ROJAS GALLO, con cédula de ciudadanía No. 1019121532 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190252.

254. YERALDINE ROJAS PAREJA, con cédula de ciudadanía No. 1012464564 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190253.

255. ANA CRISTINA ROJAS SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1038770040 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190254.

256. MARIA EUGENIA ROJAS SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 46671555 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 190255.

257. BRIAN MAURICIO ROJAS VILLADA, con cédula de ciudadanía No. 1031156690 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190256.

258. GERALDIN RUIZ HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1152698188 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190257.

259. CLAUDIA RUIZ MATEUS, con cédula de ciudadanía No. 39658504 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 190258.

260. KAREN YULITHZA RUIZ QUITIAN, con cédula de ciudadanía No. 1005196588 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190259.

261. JHON ERICK SAENZ CAÑON, con cédula de ciudadanía No. 1022352081 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190260.

262. ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 53114571 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 190261.

263. DAVID FRANCISCO SALDARRIAGA CALLE, con cédula de ciudadanía No. 1037639103 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 190262.

264. MANUELA SANCHEZ ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1143393185 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 190263.

265. LICETH SANCHEZ DONADO, con cédula de ciudadanía No. 1065883424 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 190264.

266. MARTHA YOLANDA SANCHEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 52550231 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 190265.

267. SARA FERNANDA SANCHEZ GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1007854108 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190266.

268. JUAN DAVID SANCHEZ MADERA, con cédula de ciudadanía No. 1063167012 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 190267.

269. LILIANA MAYERLY SANCHEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No. 52998948 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190268.

270. JESUS DANIEL SANCHEZ PERILLA, con cédula de ciudadanía No. 1014297135 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 190269.

271. MARIA ISABEL SANIN COSSIO, con cédula de ciudadanía No. 1037626360 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 190270.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

272. LENY YENIRA SANTANA SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1127384355 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190271.

273. LAURA ANDREA SANTIAGO GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1140824552 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 190272.

274. MARIA CAMILA SARMIENTO NARVAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1004967412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190273.

275. LAURA ALEXANDRA SEGURA REMICIO, con cédula de ciudadanía No. 1082126936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190274.

276. MARIA VICTORIA SEPULVEDA CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1152708439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190275.

277. ANA MARIA SIERRA GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1001328200 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 190276.

278. CONSUELO SUAREZ ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 39528629 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190277.

279. JHON EDINSON SUAREZ JARAMILLO, con cédula de ciudadanía No. 1020397998 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 190278.

280. ADRIANA TAO OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 1110232514 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 190279.

281. JAZMIN ADRIANA TAPIA CHAVES, con cédula de ciudadanía No. 1126457584 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 190280.

282. INGRID MICHEL TEQUIA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1022414920 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190281.

283. ALVARO DANIEL TORO CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1088281477 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 190282.

284. FREDDY TORRES CACERES, con cédula de ciudadanía No. 79888746 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190283.

285. DIANA CAROLINA TORRES GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 24717641 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190284.

286. WALTER JONATHAN TORRES LLANOS, con cédula de ciudadanía No. 7729199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 190285.

287. ALEXANDER TORRES MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1094916014 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190286.

288. MARIA FERNANDA TORRES QUIÑONES, con cédula de ciudadanía No. 1120384509 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190287.

289. GINA GABRIELA TORRES SANTACRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1085259872 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190288.

290. CHRISTIAM DAVID TOVAR MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1070328589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190289.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

291. JOSE FRANCINETH TRESPALACIOS PARDO, con cédula de ciudadanía No. 71758117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 190290.

292. ESTEBAN CAMILO TRIANA TRIANA, con cédula de ciudadanía No. 1016035265 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190291.

293. ESLENDY TRIGOS PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1098664392 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 190292.

294. LIGIA YOHANA TRIVIÑO CAÑON, con cédula de ciudadanía No. 1075654048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190293.

295. PAOLA ANDREA TRUJILLO CAÑAS, con cédula de ciudadanía No. 1037658070 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190294.

296. JEISON AICARDO URREGO BERRIO, con cédula de ciudadanía No. 1039468003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA. Matrícula profesional No. 190295.

297. ANA LUCIA VALDERRAMA GOEZ, con cédula de ciudadanía No. 43614310 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 190296.

298. CLAUDIA MARCELA VALENCIA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1085258517 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 190297.

299. JAVIER STUART VALENCIA TAPIA, con cédula de ciudadanía No. 1045721464 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 190298.

300. OSCAR ANDRES VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 80798309 y título profesional



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190299.

301. DEISSY JAQUELIN VARGAS BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 37397797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190300.

302. DANIELA VARON HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006130079 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190301.

303. ANA DELFINA VASQUEZ SANTANA, con cédula de ciudadanía No. 42658165 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 190302.

304. SONIA FERNANDA VELASCO GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1070950715 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 190303.

305. SULAY HELENA VELASQUEZ ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1020441563 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 190304.

306. YEDSO YERSINIO VERGARA LORA, con cédula de ciudadanía No. 92557232 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190305.

307. YASENI BIBIANA VERGARA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 25996702 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 190306.

308. VIVIANA VIDAL VILLEGAS, con cédula de ciudadanía No. 38558869 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 190307.

309. MARIA PAULA VILLAMAR VALLEJO, con cédula de ciudadanía No. 1002860264 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 190308.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

310. KAREN GISELA VILLAMARIN ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1010075760 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 190309.

311. DAVID GERMAN VILLAMIL BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032459012 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 190310.

312. FARUK YANINE WILCHES SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1052395008 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 190311.

313. DAMARIS YAIMA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1109846399 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 190312.

314. CLAUDIA LORENA ZAMORA ESCOBAR, con cédula de ciudadanía No. 57441728 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 190313.

315. GERMAN ZULUAGA CHAVERRA, con cédula de ciudadanía No. 1214745626 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 190314.

316. ESTEBAN FERNANDO ZUMAQUE MURILLO, con cédula de ciudadanía No. 4437862 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 190315.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 50 de 2024

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 14 de Mayo de 2024

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.